



Sesión Ordinaria de cabildo No. 059/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 079/2025-2027

ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, **siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día seis (06) de marzo del año dos mil veintiséis**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en **"Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal** sito en **Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: **C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora.** Presentes ocho de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
- V. INFORME GENERAL DEL EJERCICIO 2025 POR PARTE DEL LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO, PRIMER REGIDOR;
- VI. ASUNTOS GENERALES; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa la Sindico Municipal cuenta con falta justificada por causa de fuerza mayor de acuerdo con el Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, por lo tanto, se cuenta con **"la asistencia de ocho de nueve integrantes del Ayuntamiento.** El Presidente Municipal Constitucional, C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 09:28 horas del 06 de marzo del año 2026, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de febrero del año 2026** ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: **"la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos.** Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

contenido del acta en comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad de votos.**

PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura al orden del día que ha sido girado con antelación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. No se registran asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento.

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.**

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. El Presidente Municipal, turna a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación el seguimiento correspondiente para la revisión de los Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos y Reglamentos que se encuentran pendientes dentro de la administración.

Lo anterior con la finalidad de atender y dar cumplimiento a las observaciones derivadas de la Auditoría de Desempeño número AD-086, en la cual se señala la necesidad de contar con dichos instrumentos normativos debidamente revisados, actualizados y aprobados por la instancia correspondiente.

En ese sentido, se solicita a la Comisión Edilicia tenga a bien analizar, revisar y emitir el dictamen correspondiente respecto de los manuales y reglamentos que han sido elaborados o actualizados por las áreas administrativas y cuenten con el visto bueno de las áreas a las que se refiere el acuerdo del punto cuatro de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de cabildo celebrada en fecha 05 de febrero del año 2026, a efecto de que puedan ser sometidos al proceso de aprobación y con ello fortalecer el marco normativo y operativo de la administración municipal.

PUNTO NÚMERO CINCO. – INFORME GENERAL DEL EJERCICIO 2025 POR PARTE DEL LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO, PRIMER REGIDOR. En uso de la palabra, el Lic. Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor del Ayuntamiento de Tepetlixpa, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 fracciones III y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el artículo 50 del Bando Municipal de Tepetlixpa 2026 y el artículo 31 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa vigente, presentó ante el Cabildo el Informe General de Actividades correspondiente al año 2025, relativo a las Comisiones Edilicias del Campo y de Alumbrado Público, las cuales se encuentran bajo su responsabilidad.

En lo que respecta a la Comisión del Campo, informó que durante el año 2025 se realizaron diversas acciones en apoyo al sector agrícola del municipio, entre las que destacan la reparación de caminos de saca cosecha en la Delegación de San Esteban Cuecucuatitla, la campaña de combate a la plaga de langosta centroamericana en la Delegación de Nepantla, así como pláticas y capacitaciones dirigidas a productores sobre plagas reglamentarias en cultivos de aguacate y maíz. Asimismo, se llevaron a cabo recorridos de monitoreo y análisis de suelo para la identificación de plagas, entrega de insumos agrícolas para tratamiento de semillas, colocación de trampas para detección de plagas, limpieza de Centros de Acopio Primarios, capacitación en apicultura, así como acciones de capacitación y gestión para la separación, clasificación y traslado de residuos agroquímicos dentro del programa "Campo Limpio". De igual forma, se realizaron trabajos de excavación y mantenimiento de un recolector de agua pluvial en la Delegación de San Esteban Cuecucuatitla.

Por otra parte, en lo relativo a la Comisión de Alumbrado Público, informó que durante el mismo periodo se realizaron gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para mantenimiento y mejoras en el sistema eléctrico durante las festividades patronales, así como para el descope de árboles que interferían con líneas de media tensión en el pozo Chimalaca. Asimismo, se gestionó la reubicación de postes en diversas calles de la cabecera municipal, tanto ante la Comisión Federal de Electricidad como ante la empresa Telmex. Finalmente, señaló que se coadyuvó en la atención de peticiones vecinales relacionadas con el servicio de alumbrado público, así como en acciones de mantenimiento y colocación de luminarias en distintos puntos del municipio. Asimismo, hizo énfasis en que la operatividad la realizan el director y coordinador correspondiente, sin embargo, ha coadyuvado en las diferentes actividades con la finalidad de tener mejores resultados.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO SEIS. – ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registro. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. –CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las **09:35 horas del día SEIS de MARZO del año 2026, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la QUINGUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**." -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaría del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO
2025 – 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO



LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA



ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ CONTRERAS



LIC. MARIA FERNANDA CASTRO VALENZIA



GUILLERMO AVAROA SORIANO



TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO

SÉPTIMA REGIDORA
MARIBEL VALENZIA LIMA



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENZIA

